

## **A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Estimada directora, Estimado director:

El jueves de esta semana empezábamos unos días de descanso. Desde que se suspendió la actividad educativa presencial empezó una carrera contrarreloj para dar respuesta a nuestro alumnado, para mostrarles que estabais ahí, tan cerca como siempre, aunque de otra manera.

Estas pocas semanas, que ya nos parecen eternas, habéis dedicado horas y horas de esfuerzo a que ningún alumno, ninguna alumna, se quedara atrás, especialmente el alumnado que requiere más apoyo. Quitándoos horas de sueño, pensando cómo podíais seguir ayudando a vuestro alumnado a seguir aprendiendo. La grandeza de nuestra profesión se revela en los momentos difíciles, nunca antes se había dado una situación como la que estamos viviendo.

Desde la Consellería hemos intentado acompañaros en ese proceso. Siempre habíamos pensado en la tecnología como una forma de apoyar la docencia y, del día a la noche, se ha convertido en la única vía de comunicación. Por eso pusimos en marcha el plan "MULAN" con un calendario progresivo de arranque, con las plataformas que conocéis y que cada día se nos quedaban insuficientes, tal y cómo habíamos previsto porque confiábamos en vuestra respuesta masiva: miles de profesoras y profesores utilizándolas (estamos hablando de 800.000 alumnos y 70.000 profesores). Ha habido que multiplicar la capacidad de las plataformas (Aules se ha cuadruplicado), hemos creado nuevas herramientas como Webex y elaborado un repositorio de recursos cómo el Rebst, los recursos complementarios, las ayudas al alumnado más desfavorecido mediante el vale comedor o las 14.000 tabletas con Internet integrado que están empezando a llegar a sus casas, y han sido muchas las personas que están haciendo que esto sea posible.

Además del trabajo del profesorado en general, hay que destacar la labor que están desarrollando los equipos directivos y el profesorado que desempeña diferentes funciones de coordinación y de tutoría en los centros, el papel de los SPE y de los departamentos de orientación, las personas que trabajan en los servicios centrales y territoriales de Educación, en la DGTIC, en la Inspección de Educación, en los CEFIRE. También queremos destacar las propuestas y aportaciones que nos estáis haciendo llegar las personas representantes de los distintos sectores de la comunidad educativa (las asociaciones de directoras y directores de los diferentes niveles educativos, las organizaciones sindicales, las asociaciones de madres y padres de alumnos de la pública y de la concertada, las personas titulares de los centros privados...). A todas esas personas os queremos agradecer vuestro compromiso con la educación. Sin duda, la inmensa mayoría habéis estado a la altura.

Pero también hay que dedicarle un apartado especial a nuestro alumnado y a sus familias. Unas familias que en muchos casos han visto cómo sus ingresos se han reducido de la noche a la mañana y que de repente, sin ser profesionales de la educación como nosotros, ven como sus hijos e hijas necesitan más que nunca de su apoyo también en el ámbito educativo. Nos han llegado muchas comunicaciones de familias que no pueden realizar

todas las tareas de apoyo a sus hijas e hijos, a la vez que tienen que hacer frente a sus propias tareas. Como bien sabéis, ni todas tienen los mismos medios, ni la misma formación, ni la misma disponibilidad de tiempo en función del trabajo que tienen que hacer.

Es muy importante que, durante estos días de extrañas “vacaciones”, analicemos con calma las tareas que les estamos proponiendo, que sigamos avanzando en la coordinación de las tutorías con sus respectivos equipos educativos para que el conjunto de las tareas propuestas sea asumible por el alumnado. Como os decíamos en el escrito del pasado 27 de marzo, *“es fundamental que las tareas que vaya marcando el profesorado sirvan para reforzar y consolidar los aprendizajes realizados en los dos primeros trimestres del curso, fomentando las rutinas de trabajo y manteniendo el hábito de estudio, estableciendo horarios y ayudando a las familias a llevar este confinamiento de la mejor manera posible. **No podemos, ni queremos, exigir que desarrolléis los mismos aspectos del currículo que durante un periodo de clase presencial.** Sabemos que es imposible, e incluso donde lo fuera, podría ser perjudicial por la desigualdad de acceso real y efectivo a los medios telemáticos de una parte importante de nuestro alumnado. Por ese motivo es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias, con el fin de **seleccionar exclusivamente los contenidos que se consideren más relevantes para el desarrollo de las competencias básicas en la educación obligatoria y aquellos que se consideren imprescindibles para el alumnado que va a finalizar un ciclo de Formación Profesional, Bachillerato o las otras enseñanzas postobligatorias.***

Nos estáis haciendo llegar muchas preguntas sobre la evaluación del alumnado de las diferentes etapas y niveles educativos. Estamos trabajando de manera coordinada con el Ministerio de Educación y las demás comunidades autónomas para adaptar las normas relativas a la evaluación a la situación actual, analizando los diferentes escenarios en función de cuando se pueda volver a la actividad educativa presencial. Por tanto, os queremos transmitir un mensaje de tranquilidad y que se irán comunicando las decisiones en los momentos oportunos, pero, en cualquier caso, de la misma forma que se va a hacer con la prueba de acceso a la universidad, la evaluación en los diferentes niveles y etapas educativas se adaptará al proceso de enseñanza y aprendizaje que se haya podido realizar a lo largo de todo el curso, teniendo en cuenta el tiempo que hayamos estado en actividad educativa no presencial y que no todo el alumnado ha tenido las mismas condiciones de acceso al currículo ni de apoyo que el que tiene mientras se desarrolla la actividad educativa presencial.

Por todo ello, además de la reflexión general sobre las tareas a desarrollar mientras dure la suspensión de la actividad educativa presencial, os pedimos que para los próximos días no lectivos **no propongáis nuevas tareas curriculares al alumnado**, sino que mantengáis los contactos con el alumnado y sus familias que consideréis necesarios en estos días de “extrañas” vacaciones. Tal y como ha manifestado la ministra de Educación, “vienen ahora unos días de descanso escolar sin deberes”. También para vosotros y vosotras, estos días no lectivos tienen que significar poder tener momentos de tranquilidad.

Desde la Conselleria de Educación seguiremos trabajando para acompañaros en estos momentos. En esa línea os recordamos también que hemos comunicado a la Inspección de Educación que centre su trabajo en asesorar y apoyar a los equipos directivos en el

desarrollo de las tareas que durante la suspensión de la actividad educativa presencial tienen que abordar. Y a los CEFIRE, tal y como os anunciamos en el escrito de ayer 6 de abril, que se centren en ofrecer actividades de formación que respondan a las necesidades que tiene el profesorado en estos momentos.

Desde la Consellería de Educación os seguiremos remitiendo todas las comunicaciones o instrucciones que se consideren necesarias para seguir garantizando una adecuada atención al alumnado y a sus familias.

Gracias, muchas gracias.